

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.612/13

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se notifica a D. Mario Hernández Godoy y con domicilio en la calle Dr. Lorenzo Velázquez, 7 4º A de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila) que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador nº 14/2011, estando el mismo en notificación de la Resolución del procedimiento al interesado, lo que se notifica conforme al art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro, 25 de abril de 2013.

La Alcaldesa, *Mª de la Caridad Galán García*.